

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

65**MADRID NÚMERO 100****EDICTO**

Doña María del Pilar de la Cruz Gutiérrez, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 100 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento sobre expediente de dominio número 9 de 2012, a instancias de don Juan García Marín y doña Alfonsa Guijarro García, representados por la procuradora doña Gloria Arias Aranda, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Urbana.—De 65 metros cuadrados, ubicada en Madrid en la calle de San Aureliano, número 20, planta tercera, letra C, con vuelta por su izquierda entrando a paseo Ferroviarios. Mide 75,20 metros cuadrados, tiene su entrada por la escalera común y está distribuida en recibidor, pasillo, comedor-estar, tres dormitorios, aseo, cocina y terraza.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 16, al tomo 791, folio 73, finca número 61.748, inscripción primera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de esta fecha 23 de noviembre de 2012, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/1.604/13)

